



-----  
**RESOLUCIÓN Nº 513-SRT-17**

Tartagal, 13 de noviembre de 2017.

**VISTO**

La propuesta presentada por la Prof. Dolores Bonillo para participar en una actividad de extensión interinstitucional, con participación activa de la comunidad educativa de la carrera de Enfermería Universitaria de la Sede Regional Tartagal, en forma conjunta con instituciones públicas y privadas del Medio, a realizarse el día 14 de noviembre de 2017 en la Plaza San Martín, Tartagal, Salta, con motivo de celebrarse el Día Internacional de la Diabetes.

**CONSIDERANDO**

Que uno de los objetivos de la presente propuesta es generar en los participantes el reconocimiento de saberes a fin de fortalecer la atención de personas con diabetes y sus familias.

Que la propuesta pretende posibilitar la actualización en diabetes al público en general, abordando desde la interdisciplina los pilares para la atención del paciente diabético y proporcionando información adecuada sobre nutrición y cuidados generales.

Que forman parte del presente proyecto los profesores:

- Josefa Ceballos y Ruben Vega - cátedra de Administración en Unidades de Enfermería.
- Dolores Bonillo - cátedra de Dietética y Nutrición
- Carla Parra - cátedra de Enfermería Médica e Introducción a la Enfermería
- Laura Cuellar - cátedra de Enfermería Pediátrica

Asimismo, participarán en el mismo, alumnos de la Carrera de Enfermería Universitaria en forma conjunta con instituciones públicas y privadas del medio, relacionadas con el área de salud.

Que entre las actividades que se realizaran en el marco del presente proyecto se pueden mencionar: entrega de folletería, control de glucemia, control de peso y talla, control de presión arterial, charla educativa sobre la enfermedad, entre otras.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias


**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** la realización del Proyecto de Extensión Interinstitucional con motivo de celebrarse el Día Internacional de la Diabetes, a realizarse el día 14 de noviembre de 2017 en la Plaza San Martín de la ciudad de Tartagal, con la participación activa de la comunidad educativa de la carrera de Enfermería Universitaria de la Sede Regional Tartagal

**ARTICULO 2º.- COMUNICAR** a los docentes involucrados, a la Coordinación de Extensión Universitaria, a la Comisión Asesora de la carrera de Enfermería Universitaria de SRT, y a quienes corresponda a sus efectos.

  
**Ing. Estela Gómez**  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Prof. Graciela Andreani  
Directora  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.